

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES REINO DE QUITO S.A.**

**Quito, Abril 1 del 2013**

**SEÑORES**

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES REINO DE QUITO S. A**

**INFORME DE COMISARIO**

**Al haber revisado los estados financieros correspondientes al balance general del periodo contable, 1ro.de enero al 31 de diciembre del año 2.012 y el estado de resultados. Me congratula informar a los señores Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES REINO DE QUITO S. A., sobre las actividades administrativas y económicas de la Empresa.**

**En referencia a la resolución número 92.1.4.3.0014 emitida por la Superintendencia de Compañías se toma en cuenta los requisitos mínimos y emito el siguiente detalle:**

**1.1.- Opinión.- En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente todos los aspectos relevantes y la posición financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 con el ordenamiento económico realizado por la Administración, acogiéndose de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de resoluciones de Junta General y del Directorio.**

**En Juntas Generales de Diciembre 13 y 15 del 2011 se nombró como Presidente de la Compañía al Señor José Barriga Moreno, Comisarios Principal y Suplente fuimos reelectos con el Señor Sergio Vega, Nuevas dignidades en el Directorio, se inicio funciones los primeros días de Enero del 2012. Merece resaltar que el acopio de nuevos dignatarios, tomo tiempo y perjudica el avance administrativo funcional.**

**1.2.- Comentario sobre los procedimientos internos de control administrativo de la Compañía**

a).- Sobre el control y organización del trabajo en las dos rutas del servicio a cargo de la compañía. Merece correctivos urgentes y un mejor control.

b).- En referencia a la recuperación de la oficina 408 del Edificio Atenas se está dando cumplimiento a la resolución de Junta General.

**1.3.- Informar sobre las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías**

**Artículo 279.- Atribuciones y obligaciones de los comisarios.-** Es atribución y obligación de los comisarios fiscalizar en todas sus partes la administración de la compañía, velando por que ésta se ajuste no solo a los requisitos si no también a las normas de una buena administración de la compañía.

Se cumplió con todo lo establecido en este artículo específico

Con referencia al bus N 24 se informa la suspensión de trabajo se realizó el 8 de agosto del 2012 con resultados favorables a la decisión definitiva de buscar nuevas alternativas en mejorar una nueva unidad. Gestión realizada por el directorio, sin tener resultados favorables por la junta general de Noviembre del 2012.

Con fecha 22 de mayo del 2012 receipto un oficio el representante legal Sr. Eduardo Tufiño en el que se comunica la inspección de la Superintendencia de Compañías por la denuncia presentada por Luis Toapanta. solicitando la reversión del asiento por 23.366,21 dólares norte americanos.

**CIFRAS DEL BALANCE GENERAL**

**Cuentas de Activos**

Cajas	400,00
Bancos Pichincha	3.622,59
Inversiones	59.797,65

<b>Activos exigibles</b>	<b>271.955,26</b>
<b>Realizable</b>	<b>36.611,57</b>
<b>Activos fijos</b>	<b>182.391,90</b>
<b>Activos no Corrientes</b>	<b>254.177,19</b>
<b>Total Activos</b>	<b>808.956,16</b>

<b>Cuentas de Pasivos</b>	
<b>Pasivos corrientes</b>	<b>263.872,52</b>
<b>Pasivos a largos plazo</b>	<b>390.047,19</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>653.919,71</b>
<b>Total de Patrimonio</b>	<b>155.036,45</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>808.956,16</b>

**Estado de Resultados**

**Cuentas de Ingresos**

Los ingresos se encuentran contablemente registrados por un total 389.431,44 dólares de varios

Conceptos reflejados en el balance.

<b>Total de Ingresos</b>	<b>389.431,44</b>
--------------------------	-------------------

**Cuentas de Egresos**

Los egresos están respaldados con los respectivos comprobantes de egreso, asientos contables cheques, recibos, retenciones, declaraciones, etc... , registrándose un total de egresos por distintos valores reflejados en el balance.

<b>Total de Egresos</b>	<b>388.588,98</b>
-------------------------	-------------------

**La utilidad del ejercicio contable por el presente año 2012 es de \$ . 842,46 DÓLARES AMERICANOS, antes de la conciliación tributaria del 2012**

**CONCLUSIONES**

- 1.- El entorno económico de la compañía es sólido.**
- 2.- El rendimiento contable del 2012 es positivo por las operaciones realizadas.**
- 3.- Las gestiones realizadas en la presente administración, serán calificadas por los accionistas al no observar planes favorables para la empresa.**

**RECOMENDACIONES**

- 1.- - Se agilite la recuperación de la oficina 408 del edificio Atenas de propiedad de la compañía.**
- 2.-Se requiere el cambio urgente del bus N. 24.**
- 3.- Complementar las unidades en las habilitaciones disponibles de la empresa,**
- 4.- Crear un organigrama funcional donde se detalle las responsabilidades y procedimientos de cada participante para una mejor definición de funciones de los administradores y las comisiones.**
- 5.- Procurar resolver con la mayor prioridad la distribución de tiempos y programación de trabajo en las diferentes rutas atendidas con unidades de la compañía.**
- 6.- Proporcionar mayor atención a la comisión de disciplina con los requisitos necesarios para una mejor participación de control y servicio.**

**Atentamente,**

  
**Luis Gonzalo Falconí Castelo  
Comisario Principal de la  
Compañía Reino de Quito**